

Núm. 128

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Martes 30 de mayo de 2017

Sec. III. Pág. 43901

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## MINISTERIO DE FOMENTO

Resolución de 22 de mayo de 2017, de la Dirección General de Transporte Terrestre, por la que se determina el Tribunal calificador y se publica la fecha, hora y lugar de realización de los ejercicios para la constatación de la competencia profesional para el ejercicio de las actividades de transporte por carretera a celebrar en la Comunidad Autónoma del País Vasco

Mediante Resolución de 21 de febrero de 2017 («Boletín Oficial del Estado» número 55, de 6 de marzo), se convocaron pruebas para la constatación de la competencia profesional para el ejercicio de las actividades de transporte por carretera, a celebrar en la Comunidad Autónoma del País Vasco.

De acuerdo con la base quinta de la citada Resolución y con el artículo 7 de la Orden de 28 de mayo de 1999, por la que se desarrolla el capítulo primero del título II del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, en materia de expedición de certificados de competencia profesional, en caso de no determinarse en la propia convocatoria, el órgano convocante deberá, con posterioridad a la misma, designar el Tribunal o Tribunales de las pruebas y señalar la fecha, hora y lugar de realización de los ejercicios, procediendo, asimismo, a su publicación en el correspondiente «Boletín Oficial» con al menos diez días de antelación a la celebración del primer ejercicio.

En su virtud, esta Dirección General ha resuelto:

Disposición única. Determinación del Tribunal, fecha, hora y lugar de celebración de los ejercicios para la constatación de la competencia profesional para el ejercicio de las actividades de transporte por carretera a celebrar en la Comunidad Autónoma del País Vasco.

Tribunal calificador. El Tribunal que juzgará las pruebas está compuesto por las siguientes personas:

Tribunal titular:

Presidenta: Doña Marisa Madinabeitia Rivarés.

Vocales: Don Francisco Javier Rivas Domínguez; doña Arantza Unamuno Lekuona y don Carlos Hernáez Ramírez.

Secretario: Don José Manuel Anabitarte Fernández.

Tribunal suplente:

Presidente: Don David Alonso Alonso.

Vocales: Don Rafael Fernández Pérez; don Jaime Peña Peña y doña Elena Díaz de Guereñu Azcunaga.

Secretario: Don José Luis Maiz Méndez.

Fecha y horas. Las pruebas se celebrarán en la fecha y horas siguientes:

Sábado, 1 de julio de 2017.

Examen tipo test de mercancías, a las 9:00 horas.

Examen casos prácticos de mercancías, a las 11:30 horas.

Examen tipo test de viajeros, a las 15:30 horas.

Examen casos prácticos de viajeros, a las 17:45 horas.

cve: BOE-A-2017-5982 Verificable en http://www.boe.es



Núm. 128

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Martes 30 de mayo de 2017

Sec. III. Pág. 43902

Lugar: Facultad de Farmacia de la Universidad del País Vasco, paseo de la Universidad, 7, 01006 Vitoria-Gasteiz.

Madrid, 22 de mayo de 2017.—El Director General de Transporte Terrestre, Joaquín del Moral Salcedo.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X